

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 11** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de una nueva subestación denominada S.T. Fuente Hito, de 220/20 kV, a instalar en Plan Parcial Sector Juncal, parcela D-1, del término municipal de Alcobendas (Madrid), solicitada por “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, e “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la petición de declaración en concreto de utilidad pública de una nueva subestación, cuyas características son las siguientes:

2009P1077-2009P1078

- Solicitantes: “Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima”, con domicilio en paseo Conde de los Gaitanes, número 177, 28109 de Alcobendas e “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 de Madrid, que serán beneficiarios cada uno de la mitad-parte indivisa de los bienes afectados.
- Ubicación de la instalación: En Plan Parcial Sector Juncal, parcela D-1, del término municipal de Alcobendas.
- Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica del transporte y de la distribución de la zona.
- Características principales: Instalación de una subestación:
 - Parte de transporte: Según proyecto 2009P1077-RSE187.
 - Parte de distribución: Según proyecto 2009P1078-ISE188.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos afectados por dicho proyecto cuya relación se inserta al final de este anuncio y para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, 14, edificio F4 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 12 de julio de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

Termino Municipal: Alcobendas (Madrid)
Nueva Subestación Transformadora de 220/20 kV ST Fuente Hito

Finca Proyecto	Catastro		Titular	Superficie catastral	Afección			Naturaleza	Beneficiaria de la expropiación
	Polígono	Parcela			Pleno dominio m ²	Servidumbre de paso m ²	Ocupación temporal m ²		
1	21	9001	Ayuntamiento de Alcobendas	10.038.338 m ²	3.892,71	525,08	2.678,44	Urbano	Mitad-parte indivisa Red Eléctrica de España, S.A.U. y Mitad-parte indivisa Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

(02/7.920/10)